



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 27 DE ENERO DE
DOS MIL VEINTEO (2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. ARIEL SALAZAR RAMIREZ** SE **CONCEDIÓ LA
IMPUGNACIÓN** EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE MIGUEL DANILO
PUERTA RINCÓN PROMUEVE CONTRA EL CONSEJO SUPERIOR DE
LA JUDICATURA - UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CARRERA
JUDICIAL- Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA -
RADICADA CON EL **NO. 110010203000201900822-00**. POR LO
TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A
TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE
AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE ENERO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 29 DE ENERO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

